

CARLOS MOLINA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO

“Si Chile quiere llegar a ser un país desarrollado, en algún minuto teníamos que hacer este ajuste”

■ Confiado en la capacidad del país ante la crisis, dice que “ningún inversionista extranjero está pensando en irse”, pero advierte necesidad de reafirmar la certeza jurídica.

POR MAGDALENA ARCE L.

El estallido social trajo consigo daños, saqueos, incendios y un cuadro de incertidumbre económica que ha afectado a distintos sectores económicos, como es el caso del comercio. Por ello, una de las reacciones más duras en esta coyuntura provino de la supermercadista estadounidense Walmart, que demandó al Estado por “incumplir con su deber de garantizar el orden y la seguridad pública”. Aunque posteriormente retiró esa medida, la acción generó en su momento una alerta respecto de si podía constituir una

señal en cuanto a una posible fuga de capitales extranjeros.

El presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio de Chile, que agrupa a más de 300 empresas de todos los tamaños, afirma que la visión de los socios mantiene su confianza en el país y su capacidad de revertir la actual crisis.

-A dos meses del estallido social, ¿cuál es la visión de los socios de la cámara?

- La mirada que se tiene desde el inversionista es un poquito distinta a la que uno de repente escucha a nivel interno. No se ve como un drama, nosotros vemos con optimismo

esto. Si Chile quiere llegar a ser un país desarrollado, sin lugar a dudas, que en algún minuto teníamos que hacer este ajuste.

-¿Sobre qué elementos basa ese diagnóstico?

-El modelo chileno fue muy exitoso durante 30 años; uno tiene que pensar que post dictadura Chile tenía una pobreza en torno al 48% y hoy día es del 8%. Eso te habla de que durante 30 años el país progresó, pero lo que no se supo ver es que ese 40% que salió de la pobreza pasó a ser una gran clase media, y sin darnos cuenta, no captamos que había que hacer ciertos ajustes (...)

Chile se ha ganado un lugar en los últimos 20 años, donde yo no he escuchado a ningún inversionista extranjero que esté siquiera pensando en irse, eso no está en discusión.

-¿En esto no influye que Chile no tiene la relevancia de otras economías de la región?

-No, no es eso. Por ejemplo, cuando uno mira lo que pasa en Cataluña o en París, uno lo ve con cierta distancia y sin mucha preocupación. Se entiende que son procesos sociales que van deviniendo en el tiempo.

-¿Qué tendría que pasar para que alguna compañía



tomara la decisión de irse?

- Si uno compara Chile con la región, el gran activo es justamente su funcionamiento, su institucionalidad. Entonces la inquietud está en que, por ejemplo, se empiecen a cuestionar tus contratos o tus pactos. En nuestro caso, la inversión española es la tercera en el país, aunque en diversificación de negocios está en el primer puesto, con distancia del primero y el segundo, que son más bien mineros. La inversión española está en la banca, seguros, energía, vinos, autos, infraestructura, universidades,

fútbol, etc. Lo que perjudica al inversionista es que afecten la certeza jurídica.

-¿Ha observado señales en ese sentido?

-No. Nos hemos reunido con las autoridades, por ejemplo, con el canciller que ha sido muy claro y enfático en decir que eso no está en discusión y que nos podemos quedar tranquilos, que Chile es un país serio, ordenado y nosotros creemos eso. Cuando se entiende eso no está el temor de a perder estas inversiones, que por lo demás son a largo plazo. Lo que apuestan es al país más que un

Estadio las Condes

Licitación Pública para entrega en concesión

CORFO

SUPERFICIE BRUTA TERRENO: 100.682 m²

EXTENSIÓN DE PLAZO NUEVAS FECHAS

✓ Avenida Las Condes N° 11.755-11.825

✓ Entorno con crecimiento significativo en equipamiento, servicios y oficinas

✓ Zona normativa E-e2/U-Ee2 y E-Ab1/UV

✓ Sector reconocido por su carácter residencial y excelente conectividad

Fase 1: Desde el día 20 al 31 de enero de 2020, en Moneda 921, Santiago, entre 9:00 a 17:00 hrs.

Fase 2: Recepción de ofertas hasta el día 14 de mayo de 2020, 12:00 hrs, en Moneda 921, Oficina de Partes N° 216, Santiago.

Apertura de ofertas: 18 de mayo de 2020, 15:30 hrs, en Moneda 921, Santiago.

Bases de Licitación, Brochure Técnico Informativo, Anexos y video 3D referencial en www.corfo.cl/licitaciones.

Consultas: Desde 8 de septiembre de 2019 al 30 de abril de 2020.

Aclaraciones CORFO: Hasta 15 días antes de la recepción de ofertas. Leonardo Valenzuela, gestiondeactivos@corfo.cl

Atención: Eventuales modificaciones de plazos serán informadas a través de www.corfo.cl/licitaciones

EMPRESAS LA POLAR S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 806
 Bonos Serie G, inscripción en el Registro de Valores N° 755

Empresas La Polar S.A., en su calidad de emisor y en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula Séptima, referente a “Otras Características de la Emisión”, Número Dos, sobre “Rescate Anticipado Obligatorio para el Emisor”, del Contrato de Emisión de Bonos por Monto Fijo Serie G, otorgado por escritura pública de 21 de diciembre de 2012 y sus modificaciones (el “Contrato de Emisión”), por medio del presente aviso informa a los señores tenedores de bonos Serie G, que procederá al rescate anticipado parcial de dichos bonos en las siguientes condiciones:

1. El rescate y pago de los bonos Serie G, tendrá lugar el día 30 de diciembre de 2019. Este se realizará mediante transferencia electrónica.
2. El monto a rescatar corresponde a \$32.500.000; y equivale al 50% de la recaudación de la “Cartera Repactada Unilateral Uno” durante el segundo trimestre de 2019.
3. Tendrán derecho a este rescate anticipado, los tenedores de la Serie G conjuntamente con los demás Acreedores de la serie junior del Convenio, según se define en el Contrato de Emisión, que acrediten su calidad de tal mediante la exhibición de los títulos correspondientes o certificados de custodias respectivos, emitidos por un Banco, Institución Financiera, Depósito Central de Valores, Agente de Valores o Corredores de Bolsa, según corresponda.

Santiago, 23 de diciembre de 2019

Manuel Severin Larrain
Gerente General
Empresas La Polar S.A



RODOLFO JARA



Ahora se ha dado un momento de ralentización de la economía, pero también se nos abre la posibilidad de plantearnos un modelo que nos permita llegar al desarrollo. Y si eso se hace bien, Chile va a salir más fortalecido que antes”.

¿Hay interés de nuevos inversionistas por arribar al país?

-No. En este minuto todo el mundo está mirando lo que va a pasar. Si hay algunos que ven que se abre una oportunidad. La sensación que tengo es que el inversionista nacional que diga “no, yo de esta licitación no voy a participar”, va a quedar fuera, porque muchos extranjeros van a participar. Ninguno ha detenido sus procesos de estudio o de análisis.

-¿Cuál es el rol de los inversionistas en esta crisis?

-En nuestro caso podemos aportar no sólo con dinero, sino que también con las prácticas de los países desarrollados. Sobre todo somos inversionistas diversificados y venimos de países del primer mundo, y creo que de esos modelos se pueden tomar las buenas prácticas y adaptarlas a la realidad chilena. Esta es una oportunidad para hacerlo, ya que hace uno o dos años no existían las condiciones.

Ahora se ha dado un momento de ralentización de la economía, donde vamos a crecer menos y vamos a tener dificultades, pero también se nos abre la posibilidad de plantearnos un modelo que nos permita llegar al desarrollo. Y si eso se hace bien, Chile va a salir más fortalecido que antes.

REBROTE DE INCIDENTES VIOLENTOS

Gobierno respalda a intendente: “Hay que recuperar los espacios públicos”

■ Tras la petición de renuncia de Guevara que hizo la oposición el pasado viernes.

La ministra vocera de Gobierno, Karla Rubilar, entregó ayer su respaldo a la decisión del intendente metropolitano, Felipe Guevara, de copar con mil Carabineros el pasado viernes el sector de Plaza Baquedano. “Hay que recuperar los espacios públicos”, dijo la secretaria de Estado.

La vocera de Gobierno sostuvo que “aunque la manera en la que se hace siempre está en evaluación”, lo que interesa es “ver cómo podemos ir recuperando de a poquito la cotidianidad de Plaza Italia”, ya que los vecinos del sector llevan poco más de dos meses soportando marchas y enfrentamientos casi a diario. El último, este viernes, cuando un manifestante fue atropellado por un carro disuasivo

de Carabineros.

Además, ayer, el Intendente Guevara dijo en el programa Mesa Central de Canal 13 que no iba a renunciar como se lo viene pidiendo la oposición después del rebrote de la violencia y defendió su estrategia en la llamada zona cero, la que, aseguró, ha sido bien recibida por los vecinos. “De lunes a jueves tuvimos un sector céntrico en Plaza Italia muy tranquilo, donde la gente pudo hacer los recorridos del transporte público con normalidad, al igual que los automovilistas, ciclistas y peatones. Los locatarios pudieron abrir sus negocios en el sector luego de 60 días sin poder trabajar. Creo que hubo una estrategia exitosa”, puntualizó el intendente.

gobierno de turno, y eso aún no está en juego.

-Proyectando que este proceso seguirá en los próximos meses, ¿seguirá el mismo ánimo en los inversionistas?

-Yo no creo que sean un par de meses más, sino que un par de años más. Vamos a vivir un proceso donde

habrá discusiones que antes no teníamos y eso es parte del proceso. Insisto, mientras se respeten las reglas del juego, no pasa nada. Hoy no hay antecedentes que permitan suponer eso y la gran pregunta de un inversionista ahora es cómo se va a gestionar esto.

-En el escenario actual,

SIN
RESTRICCIÓN
VEHICULAR*

NUEVO
**OPTIMA
HYBRID**
UN LUJO PARA EL PLANETA

www.kia.cl

**MOTOR 2.0L HÍBRIDO
DE 192HP**

**RENDIMIENTO
HASTA 18,9 KM/L EN CIUDAD
HASTA 22,7 KM/L EN CARRETERA**

**AUTONOMÍA
DE HASTA 1.316 KM**

**IMPUESTO VERDE
DE \$153.200**

CONOCE MÁS DEL NUEVO OPTIMA HÍBRIDO EN KIA.CL

The Power to Surprise

Kia Chile una empresa
Indumotora



Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más Información en www.consumovehicular.cl.
*No aplica restricción vehicular por declaración de preemergencia ambiental, de conformidad a la letra n) de la resolución exenta 2.775, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, con vigencia a partir del 16 de abril del 2019.